ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al articulo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina

2.994

BOTOS VAZQUEZ, José; hijo de Francisco y de Eustaquia, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid), calle de Erillas Altas, número 2; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escandalo, instruído contra el mismo con el número 2.655 del año actual.

2.995

CUBAS ALBIZ, Petra; domiciliada artimamente en Madrid, Avenida del Doctor Federico Rubio, núm. 25, tercero A; comparecerá el día 28 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, núm. 11, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y malos tratos, instruído contra la misma con el número 1.004 del año actual

2.993

DIAZ PRAYON, Josefa: de veintiocho años, hija de Adolfo y de Gumersinda, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Aduana, núm. 47, segundo; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sido en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra la misma con el número 2,719 del año actual.

19719

15707

2.997

FERNANDEZ NORIEGA, Concepción: de veintiséis años, soltera, aija de Agustín y de Juana; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid), calle de Dolores Sopeña, 15; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para sollar juicio de faltas por escândalo, instruido contra la misma con el púmero 2.554 del año actual.

2:998

FERNANDEZ NOGUEIRA, Aurora, y Esteban Ballesteros, Eleuterio; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 46, segundo, la primera, y en la Plaza de Robles, 9 (Puente de Vallecas), el segundo; comparecerán el día 28 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, núm. 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, expediente número 1.082 del año actual.

15662

2.999

FERNANDEZ SOTO, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado municipal del Puerto de Santa María, para hacer efectivas las responsabilidades impuestas en juicio de faltas seguido contra el mismo por infracción del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y medidas. 15711

3.000

GIL DEL CURA, Eusebio; de veintiseis años, hijo de Emeterio y de Sabina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, núm. 28, tienda; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra otros, con el núm. 2.737 del año 1923.

15703

3.001

GOMEZ VALVERDE, Andrés; de veintiocho años, bijo de Antonio y de Mónica; domiciliado últimamente en la calle de Manuel Cano, núm. 24, bajo interior (Carabanchel Bajo): comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo, con el núm. 2.732 del año actual.

3.002

GUTIERREZ LOPEZ, Antonio; de treinta y cuatro años, hijo de Rogelio y de Teresa; demiciliado últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, número 6, segundo derccha; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las docente el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo con el número 2.729 del año actual. 15698

3.003

HUICI MISANDO, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Garellano, núm. 7, bajo; comparacerá el dia 28 del actual, a las once de la manana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, núme-

ro 11, principal, para eslebrar juicio de faltas por lesiones causadas por un perro de su prepiedad, instruído con el número 733 del año actual

15666

3.004

LEIVA, Manuel; conductor de autobuses número 17; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra el mismo con el núm. 2470 del año actual.

3.005

LEIVA LUZON, Manuel; conductor del autobús núm. 82 de la Sociedad de Autobuses; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra el mismo con el número 2.447 del año actual.

3.00a

MAESO, Victoriano; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid), en la calle de Pedro Barreda; comparecerá el día 18 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar julcio de faltas por escândalo, instruído contra el mismo con el número 2.342 del año actual.

3.007

MARIA CONCEPCION, Luciano; de veinte años, hijo de Vicente y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Irún, núm. 5, tienda; comparecerá el dia 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo con el número 2.728 del año actual. 1595

3.008

MARTINEZ ANGOSTO, José; de diecienueve años, hijo de Francisco y de Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardo, núm. 35, pensión; comparecerá el día 12 de Diciembre, a las voce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de estr Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1. piso primero, para celebrar juicio de faltas per hurto, instruido contra el mismo con el número 2.737 del año actual

3.009

MARTINEZ CONZALEZ, José; hijo de Manuel y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, 54 y 56; comparecerá el dia 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrir del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas de muerte, instruído contra el mismo con el número 2.708 del año actual. 15704

3.016

MIGUEL, Anselmo de; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo público, instruído contra el mismo can el núm. 1.159 del año actual.

15699

5...

711

MODELO, Alfonso, y Aquilina del Tioyo; domiciliados últimamente en Madirid, calle de San Raimundo, núm. 29; comparecerá el día 28 del actual, a las once de su mañana, ante el Tribunall municipal del distrito de la Universidad, comparecerán el día 28 del actual, a de esta Corte, sito en la calle de la Madem, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.036 del año actual.

3.012

MORALES MORON, Manuel; de cincrenta y cuatro años, hijo de Antonio y de Carmen: domiciliado áltimamente en Endrid, calle de Hortaleza, 54 y 56; comsarecerá el día 13 de Diciembre, a las dece, ante el Juzgado municipal del distrato del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, instruído contra el mismo con el número 2.738 del año actual.

3.013

ROMERO DE TORRES, Julio; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Sania Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar inicio de faltas por escándalo público, instruido contra el mismo con el número 1.159 del ano actual.

3.014

SALINAS CARRILLO, Pedro, y Contreras Zapata, Antonio; domiciliados últimamente en la calle de Arrieta Arroyo, núm. 15 (Puente de Vallecas); comparecerán el día-28 de Noviembre, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juício de factas por lesiones, instruído a los mismos con el número 1.121 del año actual.

3.015

TRAPERO LUQUE, Miguel; de dieciocho años, hijo de Felipe y de Eulogia; demiciliado áltimamente en el Fuente de Vallecas (Madrid), calle de Rodríguez Espinosa, mim. 9; comparecerá el dia 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzzado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso 1.º, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra otres con el número 2.785 del año actual.

3.016

ZAMORA SIRIO, José; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante et Juzgado municipai del distrito del Centro, de esta Certe, sito en la calle de Santa Catalina, núm. I, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo público, instruído contra el mismo por el núm. 1.159 del año actual.

15700

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declaredos rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, à contar desde él día de la publicación del anuncio en este periodico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunat, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Codigo de Justicia militar y 367 de la Marina

£4.340

ALIAS NAVARRO, Ginés; hijo de Gines y de Antonia, natural de Turre, Ayuntamiento de idem, provincia de Almerta, avecindado en Turre, de veintitrês años de edad, de oficio jornalero, estario soltero, estatura, 1,600 metros, ignorándo: iss demás señas personales; procesado per faltar a incorporación: comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Reginziento de Infanteria Cartagena número 70, D. Arturo Sanchez Puente, residente en esta plaza, bajo apercibimiento. que de no efectuarlo será declarado rebeide.—Cartagena, 24 de Octubro de 1923. El Teniente Juez instructo. Arturo

14.347

ARAHAGA SANTUSTUN, Gregorio; hijo de Melquiades y de Amalia, natural de Baracaldo (Vizcaya), de estado soltere, profesión marinero, de dieciocho años, estatura regular; ojos, cejas y pelo -astaños; fronte, nariz y boca regular, y señas particulares no tiene: domiciliado últimamente en Baracaldo; pocesado por dezerción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Besch, en la Comandancia de Marina de Valencia.— Valencia, Noviembre de 1923.—El Tenicate Auditor, Juez, Juan J. Burgos. -735 - 7954

14.348

ARAMBURU ASTUY, Manuel; hijo de Jaime y de Emilia, natural de Concentalna (Alicante), de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años, alto, ojos pardos, cejas y pelo castaño; frente, nariz y boca regular, y señas particulares no tiene; procesade por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor, Juez, Juan J. Burgos Bosch.

₹4.349

ARCE MANTECON, Claudio: higo d Domingo y de Agustina, natural de Feliel, Ayuntamiento de idem, provincia de Lecn, de estado soltero, fogonero, de veinticinco años do edad, estatura, 1,610 metros, color zano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba idem, sin ninguna sena particular; domiciliado últimamente en la isla de Cuba, habiendo sido procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez, Juez instructor, del Tercio de Extranjeros D. Julián Gallego Porro, residente en la calle Sor Alegría, núm. 6 (Melilla), bajo apercilimiento que de no efectuarlo est será declarado rebelde.-Melilla, 20 de Octubre de 1923. El Juez instructor, Julian Gallego

JG--7897

44.350

ARIAS PEREZ, Bautista; hijo de Pedro y de Trinidad; natural de Trivelles, Ayuntamiento de Samos, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veimitrés años de edad, estatura 1,662 metros, domiciliado últimamento en su pueblo, provincia de Lugo; comparecrá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 2. D. Alfredo Añoveres Oroz, que reside en esta plaza—Oviedo, 25 de Octubre de 1923. — El Juez instructor, Alfredo Añoveres.

JC--7947.

44.35[

BAELO CCBOS, Alberto; hijo de Jose y de Teresa, natural de Arganza, Ayuntamiento de fdem, provincia de León, soltero, profesión jurnalero, de treinta y cinco años de edad, de estatura 1,555 metros, pelo castaño, cejas al pelo. ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente espaciosa, señas particulares ninguna; domicliado últimamente en sa pueblo, provincia de León; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta dias, a partir del en que se publique esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Reguniento de Infanteria Centa núm. 60, D. Fernando Fablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuario será declarado rebelde.—Centa, 15 de Octubre de 1923.—El Teniente ducz Instructor, Fernando Pable JG-7940

14.352

BALDO BLANES, Ramon; merimero, fogonero de la Armada, hijo de Antonio y de Eiena, natural de Barcelona, provincia de ídem; domiciliado últimamente en Barcelona, de estado soltero, protesion marinero, de veintiséis años de ecad, estatura 1,67 metros, schas parschales: pelo negro, ojos pardos, nariz regular, boca pequeña, barba raciente, color pigmentado, señas particulares Bingunz; procesado por estafa y uso vúbico de nombre supuesto; comparecerá en el termino de treinta días anteel señoi Juez instructor Alférez de Infantería de Marina D. Alejandro Flores Olmedo, residente en esta ciudad, para responder a les carges que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo. citado será declarado rebeide.—Cartage-na, 26 de Octubre de 1923.—El Juez instructor Alejandro Flores.

JM-7917

14.353

BARRIOS FIERROS, Juan; hijo de Juan y Rosadia; natural de Las Palmas, marinero, de treinta y tres años de edad, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalhorce"; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, Comandanta do Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Juez instructor. Francisco de Ory

14.354

BERENGUER CORCOLES, Plácido; hijo de Plácido y de Virtudes, natural de Alcira, Ayuntamiento de idem, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,600, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojor pardos, nariz aguileña, beca regular, barba regular: domiciliado últimamente en León; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alsérez Juez instructor del Tercio de Exranjeres D. Julian Gallego Perro, resitente en la calle Sor Alegría, número 6. Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuario así, será declarado rebelde.— McliHa, 27 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Julian Gallego.

JG-7923

14.355

DE BERNADO CASERO, Rafael; hijo de Jacobo y de María Josefa, natural de Monfero, parroquia de San Félix, Ayuntamiento de Monfero, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años de edad, siendo em señas personales: estatura 1.700 metros, color bueno, pelo negro, cejas feemojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular; demiciliado últimamente en el de su naturaleza; procesado par la falta grave de descreión con motivo de faltar a concentración para

término de treinta dias ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El-Ferrol D: Jesús Guerra Sánchez; bajo apercibimiento que de no electuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 23 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Jesús Guerra.

JG--7886

14.356

SANCHEZ GANAN, Bernabé: hijo de Francisco y de Antonia, natural de Oliva de Jerez (Badajoz), de veintiséis años de edad, soltero, de profesión palero y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros; color muy moreno, delgado, pelo negro, frente baja y ancha, cejas al pelo, nariz y boca regulares, bigote castaño, dentadura sana manos ordinarias, y como seña particular una cicatriz circular por encima de la ceja izquierda en la frente; este individuo estuvo avecindado filtimamente en Ceuta como soldado del regimiento de Ca-zadores de Vitiria, 28 de Caballería; comparecerá en el término de treinta diss, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez permanente de la plaza de Ceuta. Comandante de Infanteria D. Enrique Lépez Urquiza, en su domicilio oficial. sito en Ceuta, paseo de Colón, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.--Centa, 20 de Octubre de 1923.-El Comandante Juez instructor, Enrique Lopez Urquiza.

JG-7904

14.357

BOSCH: MORELL, Argemiro; hijo de Leocricio y de Carmen, natural de Tabernes (Valencia), de estado soltero, de veinticinco años de edad, marinero fogonero de la dotación del crucero "Cataluña", siendo sus señas personales las siguientes: pelo negro, ojos castaños, color sanguineo; procesado por el delito de quedarse en tierra a la salida de este buque a la mar del puerto de Huelva; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del crucero "Ca-taluña" Alférez de Navío D. Alejandro Mackiniay de la Cámara, hajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—A bordo, Carraca, 31 de Octubre de 1923.-El Juez instructor, Alejandro Mackinlay.

JM--1914

14.358

BOTELLA CANTO, Luis; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Hondón de las Nieves (Alicante), de estado soltero, profesión panadero, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba naciente; domiciliado últimamente en Novelda (Afficante); procesado por la faita grave de primera deserción simple en tiempo de guerra: comparecerá en el término de treinta diae ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros don Julian Gallego y Porro, residente en la calle Sor Asegría, número 6, Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebalde.-Melilla, 26 de Octubre de 1923 -- El Juez instructor, Julián Gallego.

JG-7921

14.359

BRUNE HENRY; natural de Odesa (Rusia), de estado casado, profesión marino mercante, Capitan del vapor ruso "Kolyma", que el día é de Abril de 1922 se encontraba en este puerto, y demás tripulantes del mismo buque en ese día: comparecerán en término de treinta dias ante el Juez de instrucción 🕫 la Comandancia de Marina de Melilla, Capitán de Corbeta de la Armada D. Jacobo Gener y Fossi, para declarar en expediente que se instruye por naufragio, del bete de los Prácticos de este puerto por haberle caído encima un ancla de dieno vapor, bajo apercibizniento que de no comparecer le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Melilla, 2 de Noviembre de 1923.—El Juez instructor, Jacobo JM-7913

14.36û

BUENO HERAS, Indefense; hijo co Cesáreo y de Isabel, natural de Gasar Ibañez (Albacete), do estado, soltero, profesión albañil, de treinta años de edad, cuyo democilio actual y señas particulares se ignoran, que fué sargento de la Comandancia de Artilleria de Melilla: comparecerá en el término de treinta dias ante el Comandante Juez permanente de esta Comandancia general don Manuel Ramirez González, residente es Melilla, calle del Cardenal Cisneros, mumero 5 (barracón), con objeto de decier rar como testigo en la causa seguida er averiguación de quién pudo ser el cabo que le amenazó con un fusil.—Melilla, 23 de Octubre de 1923.—El Comandanté Juez, Manuel Ramirez.

JG-7924

14.361

CAAMANO BARRAL, Eduardo: his lo de José Antonio y Constantina, na tural de Mondego, Ayuntamiento de Lousance, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión empleado, dos miciliado últimamente en Mondego, provincia de La Coruña; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecera en término de treinta dias ante el Comandante juez instructor del regimiento infantería Zaragoza, núm. 12, D. Eduardo Carnero Calvo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Santiago, 23-de Octubre de 1923. El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero. JM 7894

14.300

CAAMANO BREA, Francisco: hijo de Benáto y de Dolores, natural de Outes, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: alto, ojos claros, cejas y pelo castaño claro, frente, nariz y boca resulares, color blanco; procesado por deserción mercante; comparecerá, en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia, Valencia, 23 de Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

14.363

CARMEN EXPOSITO, Andrés del; hijo de desconocidos, natural de Las Palmas, profesión marinero, de cuarenta años, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalhorce"; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa dias ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas. Comandante de infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Francisco de Ory.

JM—7893

14.364

CARVAJALES SOTO, Emilio; hijo de Ramón y Rosalía, natural de Orense, Ayuntamiento y provincia de Orense, estado soltero, profesión albañil, de venticuatro años de edad, estatura 1,638 metros, color bueno, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz y boca regulares, poca barba; domiciliado últimamente en Orense; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Jesús Guerra Sánchez, residente en dicha plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declardo rebelde.—El Ferrol, 23 de Octubre de 1323.—El Teniente Juez instructor, Jesús Guerra.

JG--7848

14.365

CID FIDALGO, Julio; hijo de Venerando y Maria, natural de Souto, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Souto, provincia de Orense; procesado por deserción; comparecerá en termino de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón de cazadores de montaña de Orense, núm. 5, don Mariano Coello Triviño, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuario será declarado rebelde.—Orense, 23 de Octubre de 1923. — El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.

JG—7908

44.366

RODRIGUEZ COLADO. José; hijo de María, natural de Vigoña. Ayuntamiento de Miranda, provincia de Oviedo; avecindado en Vigoña, Juzgado de primera instancia de Belmonte, provincia de Oviedo, distrito militar de la octava región, de veintitrés años de edad; fué afiliado como prófugo aprehendido con la penalidad del artículo 162 de la ley de Reclutamiento; reconocido en esta, resultó útil para el servicio, alcanzando la talla de 1,619 metros; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria anto el Juez de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, D. Enrique Ayuso Ayuso; bajo apercibimiento que de no efectuario será declamdo rebel-

de.—Melilla, 28 de Octubre de 1923.— El Teniente Juez instructor, Enrique Ayuso. JG—7923

14.367

CHINCHILLA MARTINEZ, Ramón; hijo de Manuel y de LLcía, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y un años de edad, cuyas señas personales son: cuerpo regular, ojos y cejas pardos, pelo castaño, frente, nariz y boca regulares; procesado por deserción mercante; comparecerá en témino de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia, Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

14.368

DESCONOCIDO, procesado en causa que contra él y Alejo Menor Cid y José Cid instruyo por lesiones inferidas a las veintidos horas próximamente del día 8 del corriente al paisano Manuel Guerra González (a) Peseta, en lugar de Santa Marina del Monte, de este término municipal, sustrayendo dicho desconocido 75 pesetas; comparecerá en término de quince días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el Baletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, sante el Juez instructor. Comandante de infantería D. Enrique Enríquez Vedulla; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía, parándole el perínicio a que haya lugar.—Dado en Orense a 29 de Octubre de 1922.—El Comandante Juez instructor. Enrique Enríquez.

JC—7909

14.369

FALERO PEREZ, Vicente; hijo de Hilario y Juana, natural de Las Palmas, profesión marinero, de veintidós años, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadaihorce"; domiciliado diltimamente en el Puerto de la Luz (Las Palmas); procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa dáas ante el Juez instructor de la Comandancia de infantería de Las Palmas, Comandante de infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevila.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Francisco de Ory.

14.370

FERNANDEZ CUBERO, Pedro: Lijo de Santiago y de Dolores, natural de Hinojosa del Duque, Ayuntamiento de fdem, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión camarero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de infantería de la Reina, núm, 2, de guarnición en Córdoba, D. Manuel Boleázar Sahartego, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Górdoba, 22 de Cotubre de

1923.—El Teniente Juez instructor, Manuel Balcázar

JG---7905, _

14.371

FERNANDEZ LOPEZ, José; hijo de Esteban y Antonia, natural de Ortigueira, del reemplazo de 1919 por el Ayunamiento de Ortigueira, provincia de La Coruña, de veinticinco años de edad, residente últimamente en la isla de Cuba; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Luciano Losada Fernández con residencia en dicha plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. El Ferrol, 24 de Octubre de 1923. El Teniente Juez instructor, Luciano Losada.

3G-13:

14.510

FERNANDEZ LORCA, José; hijo de Juan y de Peregrina, natural de Villalonga, Ayuntamiento de Sangenjo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, siendo su estatura de 1,727 metros; domicilizdo últimamente en Villalonga (Pontevedra); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el términa de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol D. Andrés Maldonado Ruiz, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—El Ferrol, 25 de Octubre de 1923.—El Alférez Juez instructor, Andrés Maldonado.

JG-7885

14.373

GARCIA LOPEZ, Juan; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Las Palmas, profesión marinero, de cuarenta y dos años de edad, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalhorce", domiciliado últimamente en el Risco de la Luz (Las Palmas); procesado por desercióa mercanta; comparecerá en término de noventa dias ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, Comandante de Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla .--Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.-El Comandante Juez instructor, Francis-76-7890 co de Ory

11.374

GARCIA MALLO, José; hije de Anselmo y de Manuela, natural de Erbread, Ayuntamiento de Laracha (Coruña), de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del regimiento de Infanteria Isabel la Católica, número 54, D. Benito Maristany Veiga, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado reboldo—La Coruña, 24 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Benito Maristany.

14.375

JEREZ GARCIA, Pedro; hijo de Juan y de Maria, natural de Garrucha (Almería), profesión marinero, de treinta y siete años de edad, siendo sus señas perconales: estatura regular, ojos pardos, ojos y peio castaños, complexión buena. demiciliado últimamente en Garrucha; procesado por déserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente Auditor de la Armada en la Comandancia de Marina D. Juan J. Burges Bosch.-Valencia, 30 de Octubre de 1923.-El Teniente Anditor, Juan J. Burgos Bosch.

JM---7936

14.376

→ • •

GOMEZ HERNANDEZ, Santiago; hijo de Manuel y de Pilar, natural de Madrid, de estado soltero, en la actualidad soldado de la Comandancia de Artillería de Larache; procesado por deserción y hurto, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, barba poca, estatura 1,630 metros; comparecera en el término de treinta días, a contar de la fecha, ante el Jucz permanente de Larache, D. Rafael Láz Rute, bajo apercibimiento que de no efectuario será declarado en rebeldía.—Larache, 18 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez permanente, Rafael Laa.

JG-7907

4.377

GOMEZ RUIZ, Pedro; hijo de Fructuoso y de Antonia, natural de Cartageha, de estado soltero, profesión marinero, de veintiséis años de edad, y cuyas señas personales son: estatura regular. ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares; se ignora su úl-- timo domicimo; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan I. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.-El Teniente Auditor Juez instructor, Juan J. Burgos · Bosch JG-7949

14.378

~

INSURRY RAMIREZ, Joaquin: domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, números 5 y 7; comparecerá en el término de treinta dias ante el Juez instructor de la Comandancia Le Marina de Algedras, para hacerle una notificación recaída en el expediente instruïdo por hallazgo de documentos de su propiedad, cuyo expediente ha de reintegrar en forma debida y hacerle entrega de los pertenecientes a su propiedad; bajo apercibimiento de que caso de no comparecer en el plazo marcado se entenderá renuncia a sus derechos.—Algeciras, 26 de Octubre de 1923.-El Juez instructor, ilegible JM-7992

74.379

" ISANER ARCE, Manuel; hijo de Enrique y de Isabel, natural de Santander, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y dos años de edad, estatura 1,616 metros, color seno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos i

pardos, nariz ancha, boca regular, barba pobleca, señas particulares mancha tatuaje en nacimiento dedo pulgar mano derecha; domiciliado últimamento en Oviedo, provincia de ídem; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra: comparecerá en el término de treinta dias ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Julián Gallego Porro, residente en la calle de Sor Alegria, num. 6, Melilla; bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi sera declarado rebelde.-Melilla 2 27 de Octubre de 1923.-El Juez instructor, Julián Gallego

14.380

JEREZ CERVANTES, Francisco; hijo de Pedro y Francisca, natural de Garrucha (Almería), de estado casado, profesión marinero, de treinta y dos años, estatura regular, ojos, cejas y pelo rubios; frente, nariz y boca, regulares y particulares ninguna: procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta dias ante el Jucz instructor Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia. Valencia, 30 de Octubre de 1923.-EI Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos JM--7957

14.381

JIMENEZ ORTEGA, Pedro; hijo de Pedro y de Antonia, natural de Las Palmas, profesión marinero, de veintiséis años, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalhorce", domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecera en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, Comandante de Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1922.—El Comandante Juez instructor, Francisco de Ory.

JM-7894

14.382

JULIA FABREGAS, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Barcelona, provincia de idem; domiciliado últimamente en este Arsenal, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años de cied, estatura regular, cuyas señas personales son pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba creciente, color pigmentado. su frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Capitán de Infanteria de Marina D. Antonio Sáchez Pérez, residente en el Arsenal de este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye; bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde. - Arsenal de Cartagena, 31 de Octubre de 1923 .- El Capitán Juez instructor, Antonio Sánchez, JM-7915

14.383

LAMETRO LANDETRA, Agustin: hito

de Juan y de Carmen, natural de Cedeira (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años, cuyas señas personales son: alto, ejos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color moreno, y particulares ninguna, cuyo domicilio se ignora; procesado por descreión mercante; comparecera en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia. Valencia, 30 de Octubre de 1922 -El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burges Bosch.

14.384

LIMA TRINIDAD, Alberto; hijo de Arturo y Francisca, natural de la Linea, Ayuntamiento de idem, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión cochero, de veintidos años de edad, estatura 1,680 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, raniz y boca regulares, barba poca, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Cádiz, provincia de idem; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de extranjero, D. Julian Gallego Porro, residente en la calle de Sor Alegría, núm. 6, Melilla; bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi será declarado rebelde.—Melilla a 26 de Octubre de 1923.—El Afférez Juez ins tructor, Julian Gallego.

JG-7922

JM-7934

14.385

LOBERA SANCERNI, Angel; hijo de Antonio y de Romana, natural de Villanova, provincia de Huesca, oficie mecánico, de veintidos años de edad, estatura 1,620 metros, pelo, cejas 🔊 ojos negros, nariz torcida, barba re donda, boca y frente regulares, su aire marcial, señas particulares ningunaque acreditó saber leer y escribir y tuve entrada en la Caja de quintos de Sar Sebastián; domiciliado últimamente er Villanova, provincia de Huesca; procesado por falta grave de deserción con motivo de faitar a concentración para su destino a Cuerpo; comparece rá en el término de treinta días ante æ Comandante Juez instructor del Regimiento de Lanceros de Farnesio, quinto de caballería, D. Luis Salas Caballero, residente en los pabellones del mismo Regimiento (Valladolid); bajo apercibimiento que de no efectuacio sera dechrado rebelde.—Valladol. 3, 29 de Octubre de 1923.-El Comandante Juez instructor. Luis Salas.

JG--7953

14.386

LOPEZ ALONSO, Josquin; hijo de Jose y Francisca, natural de Parada. (Orense), de estado seltero, profesión labrador, de treinta y un años de ed 24. domicili: llo últimamente en su pueblo (Orense); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta dias ante el Comandante Juez instructor del batallón Cazadores de Montaña de Orease, número 5, D. Mariano Coello Triviño. en

el cuartel de San Francisco, sito en Crense; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Orense, 25 de Octubre de 1923.—El Comendante Juez instructor, Mariano Ceelle. JG-7945 - Ccelle.

14.387

LLANOS FERNANDEZ, Marcelino; hijo de José y de Angela, natural de Valmeniaz, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, jornalero, de veintiocho años de edad, estatura 1,709 metros; domicifiado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infanteria del Principe, número 3, D. Alfredo Añoveros Oroz, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 do Octubre de 1923.—El Capitán Juez -nstructor, Alfredo Añoveros.

JG-7898

14.388

LLORCA COLOMER, Jaime; bijo de Jaime y de Emilia, natural de Cocentaina (Alicante), de estado soltero, profestón marinero, de veintiún afics, alto, cjos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca, regulares y particula-res no tiene; procesado per deserción mercante; comparecerá en término de treinta dias ante el Juez instructor. Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia. Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

34.389

M. JURADO, Francisco; cayas demás circunstancias se ignoran; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de tréinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.-El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch JM-7930

14.390

MACIAS CRUZ, Antonio; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Sanlúcar, provincia de Cádiz, de estado solvero, profesión marinero-fogonero de la Armada, de veinticiaco años de edad, pelo negro, barba naciente, ojos pardos, color triguedo, perteneciente tiltimamente a la dotación del guardacustas "Uad Targa"; procesado por el supuesto delito de deserción; compare-cerá en término de treinta días ante el juez instructor, Alférez de navio de la Armada de la dotación del guardacostas "Uad Muluya", estacionado en Melilla D. Pedro Sans Torres.—A bordo, Melilla, 27 de Octubre de 1920.-El Afférez Juez instructor, Pedro Sana. JM-7885

44.391

MARIN SANCHO, Enrique: hijo de José y de Juana, natural de Alconchel. Ayuntamiento de idem, provincia de Badajoz, de estado viudo, profesión co- de oficio del comercio, de estatura merciante, de treinta y cinco años de 1,615, pelo castaño, cejas al pelo, cjos

edad, estatura 1,641, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba poblada; domiciliado últimamente en Alconchel, provincia de Badajoz; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el férmino de tranta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Julián Gallego Perro, residente en la calle de Sor Alegría, número 6. Melilla; bajo apercibimiento que de no efectuario así será declaraco rebelde. Melilla a 24 de Octubre de 1922. El Juez instructor, Julián Gallego JG-7896

4.392

MARTIN ROMERO, Cristobal; bijo de Francisco y Maria, natural de Padules (Almería), de veintidos años de edad, soltero, número 9 del sorteo por su pueblo, soldado de Infantería de Marina, sujeto a la causa núm. 142 de 1922 por falta a concentración; comparecerá en el termine de treinta días, a partir de la fecha de publicación, ante D. Miguel Ruiz González, Alférez del expresado Cuerpo, Juez instructor de dicha causa, sito en el cuartel de San Carlos, en San Fernando, a cuyo punto se ruega su traslado por las autoridades al ser habido o capturado; bajo apercibimiento que de no eféctuarse en el plazo dado será declarado rebelde.-San Fernando, 27 de Octubre de 1923.-Miguel Ruiz.

JM-7900

14.39:

MARTINEZ MARQUEZ, José; hijo de Juan y de Vicenta, natural de Zalamea, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y ocho años y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor. Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valen z. 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juz, suan J. Burgos Bosch. JM-7932

14694

MARTINEZ MOMMENECE, 2 34-4. co; hijo de Vicente y de Rosario, natural de Pueblo Nuevo del Mar, de estado soltero, profesicii marinero, de veintiún años, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Mar; procesado por deserción mercanto; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor. Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.-Valencia, 31 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Bur-JM-7529 gos Bosch.

14.395

MARTINEZ SALAS, Casimiro; hijo de José y de Pascuala, natural de Prado, provincia de Oviedo; avecindado en Habana, provincia de Cuba, de veintitrés afos de edad, de estado soltero.

castaños, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente regular y señas particulares una cicatriz en la nariz; procesado por la fulta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.-Ceuta, 20 de Octubre de 1923.-El Teniente Juez ingtructor, Francisco Martes.

14.396

MARTINEZ SANCHEZ, Tomás: hijd/ de José y de María, natural de Taberno, ayuntamiento de idem, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 5.º regimiento de Zapadores-Minadores, D. Joaquin Castillon Sánchez, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.-Valencia, 26 de Octubre de 1923.-El Capitán Juez instructor, Joaquín Castillón.

14.39.

MENA SAEZ, Francisco; hijo Agustín y de Encarnación, natural de Cuevas, provincia de Almería, de estado soltero y de oficio dependiente; nació en 12 de Noviembre de 1892, su estatura es de 1,688 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de quince días a contar desde la publicación de este documento en la GACRETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la Zona de Reclutamiento y Reserval de Madrid, núm. 1. sita en la calle del Posario, núm. 2, Comandante D. Emilio Ramos Unamuno, y de no comparecer se le declarara rebelde.—Madrida 1 de Noviembre de 1923.—El Comandante Juez instructor Emilio Ramos, JG-7942 j

14.338

MONZALVE ARMIRANA, Benja-min; hijo de Miguel y de Asunciou, Benjanatural de Barcelena; domiciliado últimamento en este Arsenal, de estado soltero, profesión cochero, de veintitres años de edad, estatura regular, sus señas personales: pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba creciente, color trigucão, frente despejada, señas particulares ninguna, sabe leer y escribir, procesado por el delito de deserción, en la actualidad desertado; comparecerá en eltérmino de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor Capitan de Infanteria de Marina D. Eduardo Solana Sánchez, residente en el Arsezal de este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye bajo apercibimiento que

de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.— Arsenal de Cartagena, 1 de Noviembre de 1923.—El Juez instructor, El Solana.—El Secretario, Mariano, Abad. JM.—7916

- 14.399

OLEAGA ABARCA, Julian; hijo de Domingo y de Rosa, natural de Meñaca (Vizcaya), soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, de estatura regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños; frente, mariz y beca regulares, color sane, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Temiente Auditor de la Armada B. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.— Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosca

14.400

PELAEZ SUAREZ, Balbino; hijo de Casimiro, y de Rogelia, natural de Trevias (Luarca), provincia de Oviedo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Núñez de Arce, número 14; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez, instructer Comandante de Infanteria D: Carlos Herbella y Zóbel, con domicilio en la culle de Velázquez. 22, con objeto de ser natificado de asunto que le interesa. — Madrid, 2 de Noviembre da 1923.—V.º B.º: El Juez, instructor, Carlos Herbella.—El Secretario, Adolfo Espinosa.

14.401

PEREZ CESPON, José Maria; hijo de Vicente y de Maria; natural de Tarageña (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años de edad, alto, ojos, cejas y pelo negres; frente, nariz y boca regulares, procesado por deserción mercante; comperecerá en término de treinta dias ante el Juez instructor Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia. — Valencia, 2 de Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

JM. 7953

14.402

PEREZ PRESA, Francisco; hijo de Reancisco y Felipa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión escriblente retirado de Oficinas militares. de treinta y siete años de edad; domi-ciliado últimamente en Barcelona, en la calle de Provenza, 213, porteria; procesade por estafa de una maquina de escribir de la casa "Yost"; comparecerá en el término de treinta dias ante el Juez instructor de la primera Región, Comandante de Caballeria, D. Francisco Lozano Gómez de Burreda (Juzgado en Prisiones militares), con objeto de prestar declaración, y de no comparecer será declarado debelde. - Madrid. 30 de Octubre de 1923.--V. B. El Juez instructor. Prancisco l'ozono. — El Secretario, César P. Lutasie: JG—7919

14.40

PEREZ MAMOS, José María: hijo de Manuel y de Maria, natural de Villozas (Padernes), de estado casade, profesión marineno, de veintinueve años de edad, estatura regular, ojos, rejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, domicliado últimamente en Villozas, procesado per desención mencante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor; Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

JM-7955

14.404

RAMOS MARTIN, Manuel; hijo de Vicente y de Dolores, natural de Gabriel (Castellón), de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; camino viejo Burjasot, a quien se le instruye expediente de prófugo por falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1922; comparcæré en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bover Dotres, Juez instructor del respectivo expediente, sito en la Comandancia de Marina de Valencia, para prestar sus descargos, y caso de no comparecer será declarado prófugo.—Vulencia, 30 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover.

JM-7928

14.405

RODRIGUEZ, Juan; natural de Cedeira, soltero, de profesión marinero, de veintisiete años de edad, estatura regular, ojos cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, den Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia; 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez Juan J. Burgos Bosch.

JM-7934

14.486

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Manuel A.; hijo de Maximino y de Pilar; natural de Palmeira (Corufia), de estado soitero. profesión marinero, de veintidos años de edad, estatura alta, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz: y boca regulares, color sano, con una cicatriz en el lado derecho de la nariz, domichiado últimamente en Palencia, procesado por deserción mercaule: comparecerá en termino de trointe dias aute el Juez instructor. Teniente Auditor de la Armada, don Juan J. Burges Besch, en la Comandancia de Marina de Valencia.-Valencia, 36 de Octubre de 1923.-El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM-7935

14.107

SAEZ RODRIGUEZ, Francisco, hijo de Simón y de María, domiciliado últimamente en Carboneras; comparecrá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor. D. Joaquín Escobar Hernández, Ayudante de Marína, para responder en expediente que se le instruye por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 20 de Di-

ciembre de 1921, a recoger su carilla naval; de no comparece; en el termino señalado será declarado prólugo; parandele los perjuicios señalados en la vigenta ley de Reclutamiente de la Armada; rogando al mismo tiempo a las Antoridades civiles y miliartes la busca y captara del mencionado individuo.—Garrucha; 29: de Octubre de 1923. — El Juez instructor, Joaquin Escobar.

14.408

SAEZ RODRIGUEZ, Francisco: huo.de Simon y de Maria; demiciliado últimamente, en Carboneras; comparecera en término de sesenta días ante el señor Juez instructor D. Joaquin Escobar Hernández, Ayudanie de Marina, para responder en expediente de que se le instruye por su falla de presentación para ingreso on el servicio en el día 6 de Fabrero de 1922; de ne comparecer en el término schalado será declarado práfugo. parándole los perjuicios senaiados on el vigente ley de Reclutamiento de la Armada, rogando a las Autoridades civilez y militares la busca y captura del mencionado individuo.- Garrucha, 22 de. Octubre de 1923. - El Juca instructor, Jeaquin Escober. 독일이 가는 기업하여 되다.

44.509

SANCHEZ PALMER, Sebastián; hijo de Domingo y Juana; natural: de Agaste, profesión marinero, de veintisiete, años de edad, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalherce", domicitiado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marma de Las Palmas, Comandante de Infentería de Marina, D. Francisco de Ory y Sevilla. Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—Francisco de Ory.

14.410

SANCHEZ VITA, Jes. s; hijo de Bellsario y de Ceferina, natural de Fuentes
de San Esteban, provincia de Salmanea,
de estado soltera, profesión empleade de
veinticinco años de edad, estatura 1520
metros; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta diasgante
el Comandante, Juez: instructor del Regimiento de Infastería de Sani Marcial,
número 44. D.: Ricardo Salmero Bodriguez, residente en Burgos, hajo apercibimiento que de no efectuarlo será de
elarado rebeldo.—Bargos, 36 de Courbre
de 1923.—El Comandante, Jueze instructor, Ricardo Salmero.

1Ma-2881

14.41.

SAN JUSTO PASOS, Serator, fillo de Vicenie y Dolores, natural de Cobas. Ayuntamiento de Serantes, provincial de Coruña, de estado soltero, profesión fogonero, de velnticinco años de edad, cuerpo bajo, cjos y cejis castaños, frente, nariz y boca regulares; como sano, bigote costaño y barba afeitada; domiciliado últimomente en Cobas; procesado por el delito de deserción mercante; comparecerá en término de treinta dissente el Capitán de corbeta, D. Angel Blanco y Serrano, Juez instructor, sito en la Ayu-

dantia de Marina, Juzgado especial de la segunda Sección de la ría de Bilbao, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde, parandole los perjuicios que hubiese lugar.-Deusto, 30 de Octubre de 1923.-JM--7883 Angel Blanco.

14.412

SANTIAGO REYES. Francisco; hijo de Juan José y .: Amalia, natural de Rus (Jaén), de estado soltero y de oficio labrador, de veintidos años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz larga, barba poca, boca regular, estatura 1,625 metros; acusado por haber faltado a incorporación, en el expediente número 874 de 1923; comparecerá en termino de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Teniente, D. Francisco García Gómez. Juez instructor del Regimiento de Infanteria Africa, número 68, de guarnición en Me-Illa, bajo apereibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Melilla, 28 de Octubre de 1923. — El Teniente Juez instructor, Francisco García Gó-JG-7944 mes.

JUZGADOS DE PRIMERA INS-TANCIA

BILBAO-ENSANCHE

D. Fernando Villaamil e Iglesias, Juez municipal en funciones de pri-mera instancia del distrito del En-sanche, de esta vilia de Bilbao y su

partido.

Hago saber: Que a las doce horas del día 12 de Diciembre próximo se procederá a la venta en pública subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado y sin sujeción a tipo por ser la tercera subasta, de un vapor nom-brado "Previsor", a hélice, construi-do en Inglaterra, con material de acero, el año 1888; eslora, 51 metros 50 centimetros; manga, siete metros 90 centimetros; puntal, cinco metros 95 centimetros; tonelaje total, 701 toneladas y 39 centésimas; descuento, 379 toneladas y 82 centésimas; neto-321 toneladas 57 centésimas; fuerza en caballos. 79 nominales, que está surto en la ribera de Alzaga de Erandio, frente a la Ayudantia, y fué tasado pericialmente en sesenta y cinco mil (65.000) pesetas.

Los autos estarán de manifiesto en la Secretaria hasta el momento de la subasta. Todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y para tomar parle en la su-desta deberá consignarse previamente sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo que sirvió de base a la segunda subasta: pues así he acordado en procedimiento de apremio que sigue el Procurador D. Mariano Arostegui a nombre del Crédito de la Unión Minera, contra la Previsora Naval (So-

ciedad Anonima). Dado en Bilbao a 9 de Noviembre de 1923. — El Secretario, Adolfo de Arriaga.—El Juez, Fernando Villaamil. X = 2802

CIUDAD-RODRIGO

D. Jacinto Angoso Durán, Juez de primera instancia de esta ciudad y

su partido.

Por el presente se hace saber a don Juan Francisco García Hernández, vecino que era de Relortillo, y cuyo actual paradero se desconoce, que en este Juzgado ha presentado Agustín Hernández Cuadrado, vecino de dicho pueblo, juicio declarativo de menor cuantía contra el Juan Francisco, en reclamación de 550 pesetas que adeudaba a Lucila Mulas Recia, vecina de Miranca del Castanar, y como fiador del mismo ha tenido que satisfacer a la Lucila, reclamándole intereses legales desde el 25 de Septiembre de 1910 y costas, y de cayo juicio se le confiere traslado al demandado, emplazandole por medio del presente y por término de nueve días para com-

parecer en el juicio.

Dado en Ciudad Rodrigo a 27 de
Octubre de 1923.—El Secret ario, P. O., Heliodoro Delgado.-El Juez, Jacinto

Angoso.

X = 2795

MADRID-HOSPICIO

Al Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, y Secretaría de D. José María de Antonio, ha correspondido por repartimiento una solicitud del Procurador D. Antonio Ayllón, en nombre de D. Antonio Afán de Ribera y Cano, hijo natural de doña Antonia Cano, natural de Granada, donde nació el 9 de Septiembre de 1868, viudo de doña Juana Díaz Masedo, autor y vecino de Madrid en nombre también de los hijos de dicho Sr. D. Anionio, D. Enrique y doña Carmen Afan de Ribera y y doña Carmen Afan de Ribera y Díaz, naturales y vecinos de esta capital, de veintiocho, veintiséis y veinticinco años, respectivamente, y de estado solteros; en dicha solicitud se hace constar que D. Manuel Paro y Cano fué un literato distinguido y profesaba gran cariño a su medio hermano el D. Antonio Afan de Ribera y Cano, para quien hizo las veces de padre, pues desde que el D. Antonio vino a Madrid muy joven, fue conocido en todos los circules literarios y por todas las numerosas relaciones sociales de su hermano, con el apellido de este, llamandole con el nombre de D. Antonio Paso, en lugar del suyo propio de Antonio Afán de Ribera; que esta costumbre se había generalizado tanto en los muchos años que llevaba viviendo en Madrid, que puede decirse que todo el nundo lo llamaba así, siendo muy contadas las personas de su intimidad que conocen su verdadero primer apellido; que por seguir la corriento y la costumbre general, y además por el respeto y veneración que guarda a la memoria de su hermano mayor de madre, el D. Manuel Paso, no había tenido inconveniente, y antes al contrario, ha acepta-de con mucho gusto se le llame y

se le conozca con el apellido de su hermano, que él ha usado en todas partes, reservando el suyo propio tan sólo para los actos y documentos de carácter oficial; que por este motivo, autor de numerosas obras teatrales, las ha inscrito en el Registro de la propiedad intelectual a nombre de D. Antonio Paso y Cano, nombre que se ha hecho muy vulgar y conocido por aparecer constantemente en los carteles de los teatros, cuando se representan sus muchas obras; que esta dualidad de apellidos, el de Paso, conocido y aplicado por todo el mundo, y el de Afán de Ribera, ha repido a producir a la lacra, ha repido a producir a la lacra. venido a preducir, a la larga, una situación embarazosa y dificil, dando lugar a 'algunas confusiones que convenía evitar para lo sucesivo, por lo que promovía el oportuno expediente para que, previa la tramitación correspondiente, se le autorizase, como a sus hijos, pare cambiar su primer apellido de Afán de Ribera por el de Paso.

Y por providencia de ayer se ha acordado publicar este edicto en los periódicos oficiales, a fin de que puedan presentar su oposición a dicha solicitud ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ella, a cuyo efecto se les señala cl perentorio término de tres meses a contar desde la publicación del

presente.

Madrid, 31 de Octubre de 1923. El Secretario, José María de Antonio. Visto bueno: el Juez de primera instancia, Arcadio Conde.

X-280 %

PUIGCERDA

Don Abelardo Sánchez Bernal, Juez de primera instancia de la vi-

lla y partido de Puigcerdá.

Por el presente, que se expide en méritos del expediente de consignación en pago promovido en este Juzzado por la Sociedad anó-nima "Hilados Torras, S. A.", domiciliada en Barcelona, se hace saber que en este Juzgado y actua-ción del Secretario que refrenda, obra la cantidad de 1.328 pesctas a favor de D. Salvador Ritol y 120 posetas a favor de D. José Sampsó, como parte de precio de compra aplazado del edificio fábrica, sito en el término de San Martín de Armancias, distrito municipal de San Lorenzo de Campdevanol, pareje llamado "Las Cortadas", llamandose a dichos acreedores, cuyos segundos apellidos y domicilio se ignora, a sus herederos o causahabientes, para que en el término de veinte días comparezcan 🕳 retirar dichas consignaciones o a formular oposición al expediente. con apercibimiento de que si no lo verifican se declarara bien becha la

consignación y se acordará la can-celación de dichas obligaciones.

Dado en la villa de Puigcerdá a
7 de Noviembre de 1923. — El Se-cretario, Epifanio López.—El Juez, Abelardo Sánchez Bernal.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

-2798